

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV.-Número 749

En la Isla al mes pesetas 1.00
En la Península de España " 1.25
Extranjero " 2.00

Mahón, martes 6 Abril de 1909

Redacción Nueva, 27
Administración Casullo, 25
Teléfono, 3. Teléfono, 123

“TUPINAMBA”

ES EL MEJOR CAFÉ

De venta en la Cooperativa de los SRES. TUDURÍ HERMANOS
Plaza Príncipe, 14

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Bailester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—R. yos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués. Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 mañana. Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de mañana a tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

Telegrafos.—De sol a sol el Semáforo de Bajoli. De 8 mañana a 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde la de Mercadal.

Telefonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llu-mesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana, y los jueves por la tarde de 3 a 5.

Coché correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior a las 11 de la mañana; llega de dichos puntos a la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 1 tarde.

Vapor correo.—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

Automóviles.—Sale de Ciudadela para ésta a las 7 y media de la mañana y de esta para Ciudadela a las 3 y media de la tarde.

Santos del día.—Santos Epifanio y Rufino.

Sol.—Sale a las 5 h. 24 m. mañana.

Luna.—Sale a las 8 h. 27 m. mañana, pónese a las 6 h. 50 m. noche.

ALAYOR

Telegrafos.—Días laborables de 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 a 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 a 12 y de 15 a 16 exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 a 12.

Cartas en lista.—De 11 a 13 todos los días.

MAURA EN LA DESGRACIA

PIDIENDO CLEMENCIA

Triste y ridículo

El señor Maura acabará por ser comparado piadosamente con el Caballero de la Triste figura y seguros estamos de que si el ingenio que pintó aquél existiera, había de sentirse profundamente molestado por la comparación.

—¿Quién no recuerda las bravatas del señor presidente del Consejo, sus provocaciones, sus frases despectivas, sus desplantes de mal gusto en un político culto y verdaderamente parlamentario?

—Un día dice despreciativamente: *El partido liberal, ó lo que sea, otro, encarándose con esta agrupación, exclama: Si la opinión se hiciese eco de esas calumnias, merecería ser gobernada por vosotros;* en memorable debate ofendió la acrisolada caballerosidad del señor Sol y Ortega tildándole de *grosero* con desplantes incomprensibles; siempre, en fin, aparece en el señor Maura el terne profesional que juzga a todo el mundo inferior a sus gallardías.

El divertido ministro de la Gobernación procura imitar a su jefe, y ambos hombres políticos han conseguido hacerse odiosos al país por sus provocaciones, tanto más quedando éstas como quedan reducidas, al fin y a la postre, a ficciones de imaginaciones caluniantes, al impulso de ridículas soberbias de endiosamientos intolerables.

Recientemente provocó el señor Maura a la opinión, y ésta llenó las calles de diferentes capitales de España, incluso la de la monarquía, para protestar de la conducta del Gobierno. La venganza de éste fué pequeña, como sus procedimientos. El presidente del Gobierno entregó al pueblo al ingenio del señor Lacierva, y éste, con la inoportunidad que le caracteriza, hizo dos ó tres frases risibles que levantaron en unánime protesta al comercio de Madrid.

Pasado este momento, el Sr. Maura recordó que tenía un compromiso de honor pendiente, la celebración de las elecciones municipales en un plazo fijo y bien determinado; pero como se ignora cuando podrá aprobarse en la Alta Cámara el proyecto de Administración local, el conflicto se avecina en términos de gravedad indiscutible.

El señor Maura al verse cogido en la ratonera, se dirige, sombrero en mano, a los jefes de las oposiciones que antes maltrató, y les ruega, les pide con suavidades jesuíticas y rendidos modales, que permitan, que faciliten la aprobación del proyecto de administración local, sin parar mientes en si es anti-constitucional ó no en algunas de sus partes.

Encuentra, como es lógico, este gran retórico de la política, resistencias y a seguida saca su muletilla tradicional, diciendo, compungido y

melancólico: *Entonces tendré que abandonar el gobierno.*

Y malas lenguas dicen que ante esta ridícula amenaza, los jefes de las oposiciones que antes se negaron, ofrecen meditar, buscar una fórmula. Si esto es cierto, cabe mayor vergüenza?

Deseando como desea España unánimemente que los mauristas dejen de constituir Gobierno, ¿qué mayor satisfacción para los que representan al país en el Parlamento que mandar al señor Maura a su casa, ahora que le tienen cogido una vez más en sus propias redes?

Si la comedia que se dice en preparación se realiza, tendrá más que de sobra el señor Sol y Ortega para decir unas cuantas verdades a republicanos tibios como el señor Labra y a las minorías democrática y liberal y regresar después a Barcelona para referir a este noble pueblo como entienden algunos hombres sus deberes políticos.

El que preste asentimiento a los cantos de sirena del señor Maura, hará traición a las aspiraciones del país.

(De *El Liberal*, de Barcelona.)

EL SUCESO DE CALVIÁ

Copiamos de *La Tarde*, correspondiente al día 2 del corriente:

«Ayer mañana a las diez y media comenzó en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, procedente de Calviá, contra el cabo de carabineros Nicolás Conde Cámara, acusado del delito de atentado contra el alcalde de aquella villa.»

Abierto el juicio se procedió a la lectura del informe de la acusación y del de la defensa y de ellos se desprende que el cabo Conde, durante el mes de Junio prestaba servicio en aquel pueblo.

Que el día de la procesión del Corpus se hallaba presenciando el desfile de la misma, frente a la fachada de la Casa Consistorial, cuando el procesado observó que se hacían los preparativos para el descenso de la bandera nacional que ondeaba en aquel edificio. Tan pronto como lo advirtió corrió hacia el sitio en que estaba la bandera y se apoderó de ella, impidiendo que el clero que conducía la custodia pasara por encima.

Declara el procesado

Manifiesta llamarse Nicolás Conde, que pertenece al cuerpo de carabineros. Dice que si bien es cierto que recogió la bandera, fué como acto de patriotismo, como respeto a la enseña nacional, pues pisoteándola se quebrantaba el acatamiento que a todos ha de merecernos lo que simboliza a la nación entera.

Dice que es cierto que cogió la bandera y se la arrolló al brazo y que seguidamente se presentó un señor, que no conocía, y que llevaba una vara del palio, el cual le intimó, en forma nada correcta, a que le entregara la bandera.

Yo—dice—no sabía quien era dicho señor (luego supe que era el Alcalde) y por consiguiente me negué a entregarla igual que ya había hecho antes con el alguacil del pueblo. Entonces fué cuando saqué el revólver, no para dis-

pararla, sino para que pasaran y me dejaran en paz, haciendo un ademán, para el caso contrario, con el cual quería significarles que antes estaba dispuesto a perder la vida que a permitir que se pasase por encima de la enseña nacional.

Dice que rindió los honores a los Santos Sacramentos, con lo cual quiere demostrar, que no era su intención interrumpir la función religiosa, sino solamente, impedir que fuera pisoteada la bandera española, por la cual se han hecho actos de alto patriotismo.

El fiscal, señor Docal, le pregunta cómo era que llevaba revólver. Contesta el Conde diciendo, que no es de reglamento el usarlo los carabineros.

A preguntas del abogado defensor, señor Pou, manifiesta que, si dicho señor le hubiera pedido la bandera en buenos modales y más como Alcalde, él se la hubiera entregado sin hacer violencia alguna. Dice que poco después la entregó a su sargento.

Declara el Alcalde

Onofre Amengual Salvá. Era el que ejercía las funciones de alcalde de Calviá al suceder el hecho.

Después de relatar el suceso, añade que él pidió al procesado la bandera, como Alcalde que era de dicha villa y que como tal le reconocía el Conde, pues en todas las ocasiones que la veía le saludaba militarmente, tanto en público, como particularmente.

Añade que vio que el procesado sacó un revólver, sin poder precisar claramente, si le apuntó a él u a otro de los que le acompañaban. Sigue diciendo, que no asistió a aquel acto oficialmente, pues de haber sido así, hubiera llevado consigo la vara de mando, que sólo usaba en las fiestas mayores del Pueblo; en este acto iba como particular llevando una vara del palio.

Prueba testifical

El primero a declarar es Juan Guasp, quien ejerce el oficio de alguacil del pueblo.

Declara después de relatar el hecho en términos parecidos a los que hemos transcritos anteriormente que el procesado al sacar el revólver dijo: Si os acercáis, hay uno para tí y otro para tí, señalando al Alcalde y al declarante.

Hace otras manifestaciones de escasa importancia.

Damián Vidal, Cura párroco de Calviá, manifiesta, que el Alcalde, no presidia la procesión, pero que otras veces y en actos oficiales solía hacerlo. Vio que el procesado amenazaba al Alcalde con el revólver, en el momento de llegar al sitio que ondeaba la enseña, sin que observara si el Conde rindió los honores correspondientes al santísimo.

Añade que solo vio que la tenía arrollada en la mano.

Isidro Cañellas.—Propietario de Calviá, dice que vio que el procesado remitía los honores a las custodias. Que Conde conocía al Alcalde y que cuando ésta le dijo que dejara la bandera se le dirigió como autoridad.

Otros testigos

Pedro Martí. Ejerce el cargo de capitán en el cuerpo de carabineros. Dice que el procesado durante los seis años que lleva de servicio en dicho cuerpo ha observado una conducta irachable, cumpliendo con mucho celo sus obligaciones, por lo cual gozaba entre los individuos del cuerpo de excelente concepto.

Gregorio Parra. Es el sargento que manda la fuerza de Calviá.

Manifiesta que tan luego como tuvo la bandera que le entregó el procesado intentó devolverla al Alcalde, pero que éste rechazó, añadiendo que ya la reclamarían, acusándoles de robo de la misma.

Federico Rubio, José Gutierrez y José Martín, declaran que el procesado, hizo los honores que le correspondían á los Santos Sacramentos, hincando la rodilla; niegan que el Alcalde, al pedir que se le devolviera la bandera, lo hiciera como autoridad.

El fiscal modifica las conclusiones

El fiscal en vista de las declaraciones temporales de los testigos, modifica sus conclusiones pidiendo para el procesado la pena de seis meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias, pues entiende que el delito puede considerarse como resistencia á la autoridad.

La defensa

El abogado defensor señor Pou, después de analizar bien los hechos y fijándose en la prueba testifical y en las circunstancias en que se realizó el hecho, entiende y pide que se absuelva libremente á su patrocinado.

Fin de la vista

A la una de la tarde, terminó la causa, declarando el señor presidente del Tribunal, que el juicio quedaba concluso para sentencia.

Animación

Mucha animación reinaba para conocer el resultado de esta causa, no es de extrañar, pues que á las diez y media la Sala y antesala se vieran completamente atestadas de público.

Según hemos visto luego, el Tribunal ha condeado á Nicolás Conde á la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y pago de costas y accesorias.

Sobre las elecciones

Para demostrar que las elecciones de concejales no podrán hacerse con arreglo á la nueva ley, de no aprobarse el proyecto de Administración local en ocho ó diez sesiones, un senador demócrata ha hecho la siguiente cuenta:

Con arreglo al acuerdo de las Cortes las elecciones municipales deben celebrarse á más tardar en Junio.

Según el artículo 55 del proyecto de administración local hay que formar antes el censo corporativo y las varias operaciones que exige su confección requieren mucho tiempo.

Con arreglo á una enmienda de los demócratas admitida por la comisión se concede un mes para las reclamaciones. Según el artículo 61, un mes antes de la celebración de las elecciones la Junta provincial del Censo comunicará la clasificación por grupos y en su caso la estimación por votos de las sociedades inscritas á los presidentes de las mismas y á la Junta municipal del Censo en la localidad.

En el Senado van aprobados en dos meses 66 artículos. No quedará, á juicio del Senador aludido, más remedio que hacer las elecciones por la antigua ley.

ATENEO

Conferencia del Sr. Alvarez Novoa

Durante más de una hora ocupó la tribuna del Ateneo el docto Registrador de la Propiedad de este Partido,

señor don Antonio Alvarez Novoa, disertando respecto de la Usura.

Arrancó el conferenciante del principio de Aristóteles: *el dinero no pare dinero*, principio que informa toda la doctrina jurídica del contrato de mutuo ó préstamo (esencialmente gratuito) así en la jurisprudencia y legislación romana como en las de los pueblos modernos. Puso á contribución para ello las doctrinas de los grandes juriconsultos romanos y las leyes españolas y extranjeras, sabiendo hermanar la claridad mayor con la erudición más copiosa. La doctrina de los teólogos y moralistas católicos, apoyada en el mismo principio, fué expuesta á continuación y elevándose el orador á las cuestiones fundamentales, á la filosofía aplicada al derecho, después de estudiar los conceptos de fruto, de producción y de trabajo, cotejó las ideas de la escuela católica, de la economista y de la marxista, revelando el profundo conocimiento que tiene de tan importante asunto, pues supo caracterizar con rasgos vigorosos y exactos lo esencial de las tres tendencias. El señor Alvarez Novoa es católico, empapado en los nuevos estudios y direcciones del pensamiento ortodoxo y pudo hacer una crítica franca de las conclusiones del movimiento liberal y del socialismo de Carlos Marx.

El materialismo histórico de este pensador, iluminado por la clarísima dicción del conferenciante, apareció ante los concurrentes como una doctrina incompleta, incapaz de explicar los fenómenos morales, la evolución jurídica de los pueblos que no se puede basar tan sólo en la producción.

Letrado y Registrador de la Propiedad el señor Alvarez Novoa, sin embargo, no se ciega por las ventajas personales, y terminó su sabia lección criticando el empeño de la escuela economista en que la propiedad inmueble cambie de manos y se hipoteque con facilidad, pues no encontraba las conveniencias de esas facilidades ni para los propietarios ni para los productos de las fincas. A este propósito decía donosamente: ¿Cómo producirá más una tierra, agregándole superfosfatos ó hipotecándola? Hemos procurado reflejar algo de lo dicho por el señor Alvarez Novoa, pero no estamos seguros de haberlo hecho, pues se trata de una conferencia rellena de doctrina, que pudiéramos decir. El numeroso auditorio, en el que se contaban señoras, siguió con la mayor atención los razonamientos del orador y premió con sus aplausos su notable trabajo.

El señor Alvarez Novoa posee las dos condiciones capitales para la oratoria didáctica: ciencia y una diaphanidad de expresión verdaderamente excepcional. Con estas envidiables condiciones no hay asunto oscuro ni cuestión árida.

Varios profesionales del derecho acudieron á oír esta conferencia y su opinión era unánime, y es la que hemos procurado comunicar á nuestros lectores.

Los pensadores de buena fe de las más distintas tendencias van á buscar la verdad, que no puede encontrarse sino oyendo, comparando y armonizando: á la verdad se puede llegar por muchos y varios caminos, siempre que se busque con un corazón sencillo como quería el paria de la *Cabaña indiana* de Saint Pierre.



Don Juan Mari Doch

FALLECIÓ

á las 11 de la noche de ayer, á la edad de 17 años

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanas, abuelos, tías, tíos, sobrinos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar á las cinco y media de la tarde de hoy.

Villa-Carlos 6 Abril 1909.

Casa mortuoria: Calle de la Iglesia.

Por eso aplaudimos con el mayor entusiasmo al señor Alvarez Novoa y la tribuna del Ateneo nos aparece focode luz, de luz blanca, en la que se funden todos los colores del iris.

ATENEO POPULAR

Excursión á Binisaida

Lo más culminante de la excursión á las salinas de Binisaida, realizada el domingo último por el Ateneo Popular, fué sin duda la conferencia del inteligente y laborioso profesor don Antonio Juan.

En sitio resguardado del viento norte y á la vista del mar que rompía con estuendo contra las duras rocas, deshaciéndose en blancas espumas, reuniéronse los excursionistas para oír la palabra fácil y de claridad admirable, propia del orador tan querido como respetado por todos.

El señor Juan explicó la utilidad y necesidad de la sal para la vida de las plantas y de los animales, ponderando su abundancia, ya disuelta en las aguas, ya formando minas, citando entre éstas las más interesantes y describiendo los medios de explotación.

Expuso también los diversos procedimientos para extraer la sal de los mares, lagos ó arroyos salados, en diversas proporciones acabando con una interesante descripción de las salinas de Ibiza.

Los oyentes, entre los que se contaban muchos jóvenes obreros que en su niñez fueron discípulos del señor Juan, quedaron profundamente agradecidos de sus explicaciones, y muy satisfechos de la excursión, que en nada desmerece de cuantas ha realizado y es buen augurio para las que tiene en proyecto el Ateneo Popular, que con tanto acierto cumple sus fines de instrucción, recreo, higiene y apartamiento de los vicios.

¡Adelante por tan buen camino!

Crónica local

Cinematógrafo del «Casino de Otreros de Unión Republicana». — Esta noche á las nueve se celebrará una sección única á las nueve con un programa escogido y de gran éxito, presentándose las siguientes películas:

- El tamboril fantástico.
- Quien tarde llega mal se coloca.
- Parques de París, tomada del natural.
- La suegra bate el recort.

Los números del jorobado (muy cómica.)

- Lola la gitanilla.
- Sesión de espiritismo. (Estreno.)
- Conciencia de un padre cura. (Estreno.)

Para mañana miércoles se prepara otra sección con un interesante programa.

Al dar cuenta ayer de los puntos en que se halla en venta el álbum *Menorca-Italia*, nos olvidamos de citar el casino «La Unión» en donde podrán encontrar ejemplares los que quieran comprarlo.

Vapor correo.—Para Barcelona en viaje directo saldrá el vapor correo «Isla de Menorca» esta tarde á las cinco.

Copiamos de «La Almudaina» de Palma:

Foot Ball.—En crónicas anteriores hemos anunciado á nuestros lectores la venida á nuestra ciudad del club argelino *Arlequin's* al objeto de jugar una partida de foot-ball con el team del *Veloz*.

El presidente del *Veloz* recibió ayer una carta del presidente del citado club, participándole que el día 8 del corriente llegarán á Palma los señores que componen el team *Arlequin*.

El partido tendrá lugar el día 11 ó sea el día de Pascua.

Con motivo de la próxima lucha, el team del *Veloz* acude diariamente al campo del Velódromo de Tirador, en donde se dedica con gran empeño al entreno.

Entre los socios del *Veloz* ha despertado gran entusiasmo la fiesta deportiva á la que piensan dar gran realce.

El Gobernador en vista de la certeza de la noticia ha dado las oportunas órdenes al Inspector Provincial de sanidad para que tome inmediatamente las medidas sanitarias que estime convenientes á fin de evitar la propagación de la enfermedad que se ha convertido en epidemia y que tiene completamente alarmados á los vecinos de aquel pueblecillo.

Además le ha ordenado que á la mayor brevedad instruya expediente al médico municipal de Fornalutx en averiguación de la responsabilidad en que pueda haber incurrido.

Igualmente se instruirá expediente á la autoridad municipal por no haberle dado cuenta inmediatamente de la enfermedad aparecida en el citado lugar.

Ampliando las noticias que dimos en uno de nuestros números anteriores,

CINEMATÓGRAFO

CASINO DE OBREROS DE UNION REPUBLICANA

Sesiones con vistas fijas, los lunes, jueves, sábado y domingos.

Estreno de películas todos los días.

ENTRADA GENERAL: 0'15 PTAS.

tomándolas de un diario de Palma, respecto á la alarma producida en Fornalutx por la aparición de varios casos de una enfermedad desconocida, copiamos de nuestro estimado colega *La Tarde*:

«*La gripe en Fornalutx.*—Ayer por la mañana el Gobernador señor Irazábal en vista de las reiteradas denuncias de la prensa local y de las formuladas particularmente por los periodistas que acudimos diariamente á la visita de dicha autoridad, dirigió un telegrama al Alcalde de Sóller manifestándole que inmediatamente le diera cuenta de la enfermedad reinante en el pueblecillo de Fornalutx de que se hacían eco los periódicos de esta ciudad.

El Alcalde de Sóller ha contestado al Gobernador civil con el siguiente telegrama:

«Sóller 31 (á las 16'20)»

Según informes recogidos de la epidemia de Fornalutx tratase gripe. Existen de 17 á 26 atacados, habiendo fallecido unas 4 personas. Enfermedad se encuentra período álgido.»

En Ibiza se proyecta erigir un monumento á los Corsarios Ibicencos.

A tal efecto se ha nombrado ya una Comisión Ejecutiva que ha celebrado varias reuniones tratando de los medios de allegar recursos, figurando entre los acuerdos tomados el de organizar una exposición-tómbola de muñecas.

Sindicato regional manchego de exportación.—Se ha celebrado en Valdepeñas la segunda Asamblea de productores y exportadores de la Mancha.

A la reunión concurrieron representaciones de todos los Sindicatos constituidos últimamente en los distintos pueblos de la region, acordándose entre gran entusiasmo y por unanimidad: primero formar una federación regional manchega de Sindicatos locales, y segundo aprovechar los servicios de la Expedición á América, que, conforme al acuerdo del Congreso Económico de Zaragoza, organiza y personifica la Oficina Argos.

La Asamblea fué presidida por los señores Caminero y Merlo, Presidentes respectivamente de las Camara de Comercio y Agrícola quienes en frases levantadas y de gran espíritu práctico demostraron las ventajas económicas de la Asociación de esfuerzos y lo mucho que puede alcanzar la Mancha abriendo á sus vinos los mercados consumidores de América.

Como la constitución de estos Sindicatos regionales obedeció al acuerdo tomado por la Sociedad General de Agricultura de España, los Directores de la Expedición comercial seguirán visitando las distintas comarcas españolas para dar así carácter nacional á los trabajos de reconquista mercantil de América y para que todos nuestros productores que estén en condiciones no dejen de ocupar su hueco en los Museos Comerciales que van á ser establecidos en las Repúblicas Hispano-Americanas.

En la mañana de ayer y en la plaza de mercado fué mordida por un perro una niña de corta edad, siendo curada en la farmacia de don Honorio Pons.

No se ha podido averiguar quién es el dueño del animal.

Como hace algún tiempo que se nota bastante descuido en el servicio que presta el lacero municipal, llamamos sobre ello la atención del señor Alcalde.

Según verán nuestros lectores por el anuncio que publicamos en otro lugar de este número, en la Junta celebrada ayer por los accionistas del «Teatro de Verano» se acordó la venta del mismo en concurso.

En la Corsetería de la calle del Rosario número 11 está expuesto por ocho días un elegante corsé forma

REINA VICTORIA

confeccionado por la dueña de dicho establecimiento.

Remitido

Sr. Dr. de LA VOZ DE MENORCA.

Mahón 5 de Abril de 1909.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Acordada por esta Sociedad la enajenación del Teatro de Verano emplazado en el arranque de la carretera de San Luis, nos interesa hacer público que lo vendemos porque en el discurso de muy cerca de un año que hace lo tenemos construido, no hemos podido conseguir el permiso para dar en él proyecciones cinematográficas desde la cabina, edificada fuera del local, al aire libre, con todos los requisitos y precauciones que aconseja la ciencia.

Tenemos la seguridad de que el Teatro de Verano, único de Mahón y probablemente de toda la provincia que hasta ahora no ha conseguido permiso para cinematógrafo, es también el único donde un accidente, por grave que fuera, en la cabina, no trascendería al local destinado al público, á causa del respectivo emplazamiento y de las condiciones de seguridad y aislamiento al aire libre de aquella.

Podríamos exigir que la ley fuese igual para todos ó dejar que el Teatro se pudiese cerrado, como mudo, pero expresivo testimonio de lo que ocurre. Hemos preferido la enajenación, esperando que los nuevos propietarios sean más afortunados y no se vea privado por más tiempo el público del disfrute de un local, levantado á costa de muchos miles de pesetas, que, según las apariencias, había de merecer la simpatía de todos.

Rogámosle, señor Director, se sirva dar publicidad á este remitido, y nos repetimos sus atentos s. s.

q. s. m. b.

La Sociedad «Teatro de Verano».

SOCIEDAD «TEATRO DE VERANO»

Acordada por esta sociedad la venta en concurso del teatro que posee en el arranque de la carretera de San Luis, con todos sus enseres y adherentes, se abre dicho concurso por cinco días que terminarán el sábado diez del actual, á las cinco de la tarde, pudiendo las personas que deseen hacer proposición presentarla en pliego cerrado hasta dicha hora en el despacho del procurador don Guillermo Goñalons, Angel 10.

La Comisión al efecto nombrada se servirá, en uso de las facultades que se

le han concedido, integra libertad para aceptar ó desechar los pliegos que fueren presentados, así como para proponer las modificaciones que, al interés de la sociedad, considere convenientes.

PROGRESO MENORQUIN

Esta sociedad de socorros mutuos participa á sus asociados de los diferentes pueblos de esta isla que el día 12 de los corrientes á las dos de la tarde se celebrará Junta General en el domicilio Social, calle de Santa Rita, 10, Alayor, al objeto de acordar un artículo adicional al Reglamento por que se rige esta Sociedad.

Mahón 5 Abril de 1909.—El Director, Bartolomé Llopis.

OPERARIAS Y APRENDIZAS.—Senecesan en la Corsetería «La Barcelonesa» de la calle del Rosario número 11.

Ganarán desde luego semanal.

COTIZACION OFICIAL

5% interior.	102'50
4% amortizable.	88'50
Banco de España.	457'00
Tabacos.	394'00
París vista.	11'50 á 11'55
Londres vista.	28'07 á 28'08

Noticias de todas partes

Un rapto

Villarreal.—Juan Perelló Ferré, de veintitres años, raptó á Pilar Alba Ardebol, de quince, sacándola del convento de Hermanas de la Consolación, en el que la habían recluido sus padres, que se oponían á los amores.

Ambos novios son naturales de Sacarella, distrito de Gandesa.

Enteradas las monjas de la fuga de la niña, dieron conocimiento á las autoridades de Castellón.

Los novios fueron detenidos en una casa de comidas, siendo ella devuelta al convento.

Hacia una transacción

El afán del Gobierno por llegar á una transacción con las minorías que le permita sacar adelante el proyecto de Administración local, le lleva á conceder ahora lo que antes negó, por considerarlo imposible de aceptarlo de toda imposibilidad.

Así se ha demostrado al aceptar en la Alta Cámara una enmienda de los señores Muñoz Echevarría, la cual entraña grande importancia, porque se dispone en ella que en las poblaciones mayores de 150.000 habitantes sean los concejales los que elijan al alcalde, pudiendo también recaer la elección en un vecino, siempre que reuna las dos tercias partes de los votos de los concejales.

Esta enmienda fué presentada en el Congreso por el señor Moret, negándose el señor Maura á que fuera aceptada por la Comisión.

A este paso, resultará inútil toda la labor hecha hasta ahora, pues á treque de alcanzar la aprobación del proyecto, Maura parece dispuesto á concederle todo.

Cooperativa eléctrica

Se ha publicado una hoja invitando al vecindario de Madrid á constituir una Cooperativa de consumo de electricidad con el 40 por 100 de ventaja como mínimo, además de la renta de las acciones.

Ha quedado abierta la suscripción en el Círculo Mercantil, Cámara de Comercio y Sociedad de propietarios.

Detalles del atentado

Nueva York.—En esta ciudad se han recibido detalles más precisos del atentado contra el ex-Presidente Roosevelt, que rectifican los primeros rumores respecto del hecho.

Los nuevos informes relatan el suceso en la forma siguiente:

El trasatlántico «Hamburg» había se alejado de las costas norteamericanas con rumbo á Europa.

Entre el pasaje de tercera había un individuo de nacionalidad italiana llamado José Tosti, que espiaba la ocasión de encontrarse con el ex-Presidente.

En el momento de hallarse M. Roosevelt paseando sobre cubierta el italiano halló el medio de aproximarse á él, y armado de una faca, intentó agredirle, mientras gritaba: «Este hombre me ha arrebatado un hijo, y ahora me la pagará.»

Varios marinos de la tripulación del «Hamburg» al ver su actitud y escuchar las palabras que revelaban su propósito, se interpusieron entre el ex-Presidente y el agresor y consiguieron desarmar á este último y sujetarlo fuertemente.

En seguida José Tosti fué llevado á la barra, donde ha permanecido durante la travesía.

Los cuatro días que siguieron al intento de la agresión, Tosti se negó á tomar alimentos, diciendo que que Mr. Roosevelt intentaría envenenarle; la necesidad le hizo desechar esta preocupación.

Huelga

París.—Según noticias de Beauvais, continúa la huelga de Meru.

Los huelguistas han asaltado diversas fábricas y castillos, causando en ellos grandes destrozos.

El Gobierno ha dispuesto que se concentren en la comarca numerosas tropas de línea.

Témense sucesos sangrientos

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA VOZ DE MENORCA

La amnistía.—Botadura

Barcelona 6, 4'00.

El anuncio de que el Gobierno concederá una amplia amnistía á los condenados y procesados por delitos políticos ha producido general regocijo.

Hoy será botado al agua el buque de guerra de la marina española «Almirante Lobo».

Consejo.—Indultos.

Barcelona 6, 4'15.

El Consejo de Ministros celebrado ayer estudió diferentes proyectos presentados por los consejeros, muy especialmente los que presentó el Ministro de Hacienda.

Se estudiaron también varios expedientes de indulto de la pena de muerte que serán presentados al Rey en la ceremonia del jueves santo, según es costumbre.

Combinación de Gobernadores.—La vacante de Azócate.

Barcelona 6, 4'30.

Dícese que el ministro de la Gobernación prepara para en breve una extensa combinación de gobernadores.

Se ha publicado la convocatoria de nuevas elecciones por el distrito de León para cubrir la vacante que ha dejado con su dimisión el señor Azócate.

Separación comentada

Barcelona 6, 5'00.

El ministro de Marina señor Ferrándiz ha separado de la Junta Consultiva para la construcción de la nueva escuadra al asesor señor Spotorno.

Tal medida ha sido objeto de muchos comentarios.

Tipografía Mahonesa.—Castillo 25, MAHÓN

LA BARCELONESA

Taller de Corsetería

a cargo de

María Rodamilans de Gassó

Esta industrial ha tenido establecimiento abierto del mismo ramo y con el mismo nombre, durante diez años en la capital de Lérida, habiendo adquirido sus primeros conocimientos en uno de los principales talleres de Barcelona.

Y tiene el gusto de ofrecer sus servicios a las distinguidas señoras de esta ciudad, en todo cuanto se refiera al ramo de corsetería y sus similares, comprometiéndose a confeccionar toda clase de encargos, así como a verificar las composturas que se le encomienden.

Los trabajos de confección serán ejecutados con la perfección que actualmente rige en este importante ramo, adaptándose al estilo más moderno de acuerdo con las prescripciones más higiénicas.

Corsés á medida para Señoras desde 3 pesetas uno.

Se pasa á domicilio, previo aviso, si así se desea.

Precios económicos

11, ROSARIO, 11--MAHÓN

COLEGIO ROSELLÓ

Fundado en 13 Junio de 1890

Calle de la Luna, n.º 2--Mahón

Hombres	1'60 pesetas al mes.
Jovencitos	1'60 » »
Jovencitas	1'60 » »
Niños y niñas	1'60 » »

Se dan gratis todos los libros, cuadernos y demás material necesario.

Los niños y niñas son acompañados ida y vuelta.

La Motosacoche

Motocicleta ligera; pesa solamente 35 kilos; con magneto y horquilla elástica; fabricación suiza; la última palabra de la mecánica; se está ensayando en el ejército español dando brillantes resultados; tiene un andar de 40 kilómetros por hora.

Las utilidades más grandes que tiene son las siguientes: Que gasta un litro de motonafta por cada 45 kilómetros, permite muy fácilmente ir á pedal si se le para el motor, y que por mediación de un sarsor, nunca patina la correa.

Para verla é informarse de ella, dirigirse á la relojería La Suiza, Nueva, n.º 17, Mahón.

¡EL CRONOMETRO!

Relojería de LAZARO PASTOR

Castillo, 2

En este establecimiento se arreglan toda clase de relojes por finos y complicados que sean.

También se componen máquinas de escribir, gramófonos, cajas de música, etc., etc.

Se hacen toda clase de gravados.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia.

Castillo, 2--Mahón

SE compran metales y deshechos de todas clases.

9, CIFUENTES, 9

Primera Comunión

A todos los niños y niñas que se retraten en traje de Primera Comunión, y encarguen las fotografías de 1.ª clase, la primera copia (aunque solamente encarguen una, se les hará sobre paleta, sobre alegoría, ó en marca «Fashionable» en colores y como verda lero obsequio. Además de lo expuesto, á cada uno, se le regalarán también 3 postales surtidas (una de ellas en colores) y un Cromo Recordatorio de Primera Comunión.

¡RETRATOS DESDE 1 REAL DE VELLÓN Á 5 DUROS!

6 postales de mucha fuerza, pesetas 3'00. 5'00.

¡A los fabricantes de monederos!

Fotografías de 17 por 7 centímetros, hechas expreso para calados de cierres de monederos, se hacen sobre un cierre de plata dibujo que se presente, á pesetas 8'00 el 100. De otros tamaños, á precios reducidos y convencionales.

12 retratos tamaño visita, pesetas 4'00.

Además de estos trabajos, en este antiguo (el más antiguo de esta isla) taller también se hacen Catálogos de monederos á precios nunca vistos.

Fijense bien, los señores fabricantes mentados, que todos los procedimientos de impresión, ya sean grabados, fototipia, fotografado, etc., etc., por bien acabados que estén, nunca dan el detalle que dá una buena fotografía; y esto solamente ya basta, para recomendar este procedimiento, en vez de aquél, por su superioridad en detalles, y en cuanto á precios, comparad los que ya llevo citados en este anuncio y no titubearéis en darme la razón.

Taller fotográfico de Femenias

(CASA FUNDADA EN 1869)

Plaza de la Miranda, número 4

Se retrata todos los días, incluso festivos y domingos, desde las 9 mañana á 5 tarde.

(Véase el muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte).

Ya llegó la hora

Nuestro amigo don P. Sturla se propone publicar un Portfolio de vistas fotográficas de Menorca.

La publicación se hará por cuadernos quincenales de 6 hojas tamaño 23 por 30 centímetros componiéndose cada uno de ellos de cinco fotografías de 18 por 24, y dos de 13 por 18, conteniendo todo lo más notable de la isla; de manera que el coleccionador tenga un portfolio completo de Menorca.

De momento podemos adelantar que irán apareciendo los asuntos siguientes:

- Las iglesias más notables.
- Todas las torres antiguas.
- Fiestas populares.
- Plazas y calles principales.
- Fábricas y talleres.
- Costumbres populares.
- Los mejores edificios.
- Todos los talayots.

- Objetos curiosos.
- Paisajes y sitios pintorescos.
- Faros y atalayas.
- Cuarteles.
- Paseos.
- Buques que visiten nuestro puerto, y todos los sucesos de actualidad dignos de mención.

PRECIOS

Por suscripción. Cada cuaderno	1'50 ptas.
Número suelto ó atrasado	2'00 »
Fotografía suelta.	0'50 »

Administración: P. Sturla.-Castillo, 27.--MAHÓN.

NOTA.—Para las suscripciones se suplica avisen con ocho días de anticipación.

Para los viernes de Cuaresma

Se encontrarán en la confitería de Cardona y en la sucursal que tiene establecida en la calle Nueva, frente el casino La Unión, los tan ricos pasteles de marisco.

Dulce para postre

ARANJAT

Todos los domingos dulces de Natilla

San Roque, 35

CARBURO

Habiéndose recibido de la fábrica Electro-Química Aragonesa gran cantidad de carburo, que por sí solo se recomienda, se venderá á precios convencionales en partidas y al por menor á 0'60 pesetas el kilo.

De venta en la Ferretería, Cristalería y Pinturas de GABRIEL COLL, Doctor Orfila, 38.—Mahón.